

Justificación

## **.1 JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS**

### **2.1.1 Interés académico, científico o profesional del título propuesto**

La presente propuesta de titulación proviene del Programa de Doctorado "Ética y Democracia" que recogía las líneas de investigación en las que distintos profesores de la Sección Departamental de Filosofía Moral del Departamento de Filosofía del Derecho, Moral y Política trabajan desde 1.987. Este programa, que estuvo vigente durante varios años en la Universitat de València, desde el curso académico 2000-2001 pasó a ser interuniversitario entre la Universitat de València y la Universitat Jaume I de Castellón.

En su trayectoria, el Programa ha obtenido muy buenos resultados, por tener un gran atractivo para los/as estudiantes de Tercer Ciclo, como muestra el número de alumnos/as que en él se han matriculado (184), el gran número de alumnos/as que ha alcanzado hasta el momento DEA (68), las tesis doctorales defendidas (45) y las numerosas publicaciones de los/as estudiantes egresados/as, estrechamente conectadas con las tesis doctorales correspondientes, así como el nivel académico alcanzado por muchos de ellos/as.

Dicha trayectoria ha permitido que desde el curso 2004-2005, el Programa de Doctorado haya sido distinguido con la Mención de Calidad del Ministerio de Educación y Ciencia, ininterrumpidamente hasta la actualidad.

La orientación académica e investigadora del Master esta justificada por la necesidad que ha surgido, en distintas esferas de nuestras sociedades pluralistas, de contar con expertos/as e investigadores/as especializados/as en toda una amplia gama de reflexiones éticas y políticas centrales en la vida cotidiana, algunas ya clásicas (educación en valores cívicos y ética política), otras más novedosas (ética empresarial, bioética, ética de la comunicación y ética de las profesiones). El Master de Ética y Democracia pretende dar respuesta a esta necesidad desde la filosofía moral y política.

Por un lado, la Comisión Europea concede una vital importancia a los aspectos éticos relacionados con la investigación, debido ante todo a dos razones: a que el ejercicio responsable de la actividad investigadora hace necesaria una supervisión ética del mismo y al hecho de que la ética deba jugar un gran papel cohesionador en el complejo proceso de integración de la Unión Europea. Ya en el VI Programa Marco existía un área temática específica dedicada a la ética dentro del programa de estructuración del Espacio Europeo de Investigación, y en el VII se ha ampliado la dotación presupuestaria.

En las universidades, por su parte, se ha hecho obligatoria la existencia de una comisión de "ética y deontología". Igualmente en los hospitales, donde es requerida la existencia de comités de "ética e investigación clínica".

En el ámbito empresarial, existe una asentada y creciente demanda e interés en aquellos temas relacionados con la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE) y otros temas de consultoría ética (códigos éticos y deontológicos, códigos de "buenas prácticas").

También debemos hacer constar el trabajo de instituciones como el Consejo Español de Estudios Iberoamericanos (CEEIB) o el Instituto de Estudios Sociales Avanzados (IESA- CSIC), Córdoba, que reflejan la creciente preocupación por el estudio de la consolidación de los sistemas democráticos

Todo ello hace prever una gran demanda de profesionales con formación especializada en la aplicación de los principios éticos en los diversos ámbitos de investigación (éticas aplicadas y educación cívico-democrática).

### **2.1.2. Objetivos generales del título**

1. Formación actualizada de primer nivel en filosofía moral y política y en éticas aplicadas (*ética cívica, ética y ciencia, ética y democracia y ética empresarial*).
2. Conocimiento avanzado de las líneas académicas y de investigación abiertas en la actualidad tanto en filosofía moral y política como en éticas aplicadas.
3. Desarrollo de una capacidad crítica y analítica que permita afrontar los estudios, temas y problemas presentes en las sociedades actuales.
4. Capacitación para proponer e introducir dinámicas innovadoras tanto en los ámbitos profesionales como en la complejidad social y científica.
5. Formación para ser capaces de aplicar o proponer nuevos enfoques creativos que tengan en consideración la perspectiva ética inherente a cualquier praxis humana.
6. Iniciación a la investigación científica y aplicada a la temática de la filosofía moral y política y a los ámbitos de la ética aplicada.

### **2.1.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios**

En la elaboración del plan de estudios han sido consultados los miembros de la sección departamental de filosofía moral, el consejo de departamento, la junta de centro, miembros del grupo de investigación de éticas aplicadas, alumnos actuales y egresados del programa de doctorado.

Las consultas se han realizado en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en algunos casos, y también reuniones informales. En el caso de los alumnos, se ha utilizado –además– los datos de las encuestas de satisfacción.

En la Universitat Jaume I la propuesta de “Master en Ética y Democracia” ha pasado por los siguientes procesos de consulta internos, siendo en todas las instancias aprobada su implantación:

- Departamento de Filosofía y Sociología. [22 de septiembre de 2008]
- Junta de Facultad de Ciencias Humanas y Sociales [4 de noviembre de 2008]
- Comisión de Investigación y Posgrado [5 de noviembre de 2008]
- Comisión de Estudios y Profesorado [6 de noviembre de 2008]
- Consejo de Gobierno [11 de noviembre de 2008]
- Consejo Social [13 de noviembre de 2008]

A nivel externo, para la elaboración del plan de estudios se ha consultado a las siguientes instituciones:

- Fundación ÉTNOR (para la ética de los negocios y de las organizaciones) Valencia
- Fundación ÉTNOR (para la ética de los negocios y de las organizaciones) Castellón
- Instituto de Tecnoética Barcelona
- CEIM – Centro de Estudios sobre la Inmigración (Valencia)
- Fundació Victor Grifols i Lucas (Barcelona)
- Institut Joan Lluís Vives
- Hospital Clínico Universitario de Valencia

- Hospital La Fe de Valencia
- Hospital General de Castellón
- Asociación de Bioética Fundamental y Clínica
- Instituto de Bioética de la Fundación de Ciencias de la Salud (Madrid)
- Observatorio para la Convivencia Escolar en los Centros de la Comunidad Valenciana

Las consultas se han realizado en las reuniones extraordinarias, en algunos casos, y también en reuniones informales. Resultantes de dichas reuniones se han alcanzado diversos acuerdos y cartas de apoyo.

#### **2.1.4. Diferenciación de títulos dentro de la misma universidad**

En la actualidad no existe ningún otro máster ofertado en ninguna de las universidades valencianas de características similares. El máster en Ética y Democracia es el único máster en las universidades valencianas que plantea los temas que aborda desde una perspectiva propia de la Ética y de la Filosofía Política, analiza los vínculos entre Ética y Democracia, entre Ética y Filosofía Política, y el único que dedica parte de sus módulos al estudio y la práctica de las éticas aplicadas, muy especialmente, la bioética, la ética de la economía y la empresa, la ética de la ciencia y la tecnología y la educación.